22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. ESPECIALIDAD DE INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA

CÓDIGO 23304428

UNED

22-23

TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. ESPECIALIDAD DE INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA

CÓDIGO 23304428

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. ESPECIALIDAD DE INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA
Código	23304428
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Trabajo Final de Máster (TFM) es una asignatura de 6 créditos ECTS (equivalente a 150 horas de trabajo académico del estudiante) que se desarrollará en el segundo semestre del curso. Su principal objetivo es completar la formación adquirida durante el Máster, dotando a los estudiantes de las habilidades necesarias para diseñar y llevar a la práctica una intervención docente dentro de los niveles educativos en los que desarrolla su actividad el profesorado de secundaria de la especialidad de intervención sociocomunitaria.

El enfoque del TFM sigue las orientaciones de la Orden ECI/385/2007, de 27 de diciembre, en la que se establecen las competencias que deben adquirir los estudiantes que cursan este Máster. En el diseño de la asignatura también se han tenido en cuenta las Competencias Genéricas para los grados (Titulaciones) de la UNED y las Competencias Básicas de la Educación Secundaria Obligatoria en la que va a ejercer su docencia: "estas competencias, junto con las propias del resto de las materias quedarán reflejadas en el Trabajo Fin de Máster que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas" a modo de síntesis y reflexión teórico-práctica del contenido del Máster.

En el desarrollo del TFM, el estudiante tratará de conjugar los planteamientos teóricos estudiados en las materias del mismo, junto a propuestas prácticas aplicables a su actividad profesional docente dentro de su especialidad y en el contexto de un centro educativo en el que ha de desempeñar su docencia. El estudiante elegirá el tema, el enfoque, la metodología y la aplicación práctica del trabajo, de acuerdo con su Colaborador de Prácticas y el Equipo Docente del TFM.

El TFM se realizará a partir del segundo semestre del curso con dos convocatorias: junio y septiembre, excepto si el estudiante solicita la convocatoria extraordinaria de Febrero. Para poder presentar el TFM el estudiante debe tener superadas el resto de asignaturas del Máster.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

La realización del TFM se ha de ajustar a lo establecido en la normativa vigente de la UNED, en concreto a la Regulación de los Trabajos de Fin de Máster en las Enseñanzas conducentes al Título Oficial de Máster de la UNED (Aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 24 de julio de 2008).
Para matricularse en el TFM el estudiante deberá haberse matriculado en todas las materias que integran el Máster en la Especialidad escogida. Podrá presentar y defender el TFM el estudiante que tenga aprobadas todas las asignaturas cursadas.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ISABEL ORTEGA SANCHEZ
Correo Electrónico	iortega@edu.uned.es
Teléfono	91398-6310
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Nombre y Apellidos	ANA EVA RODRIGUEZ BRAVO
Correo Electrónico	anaeva.rodriguez@edu.uned.es
Teléfono	91398-6984
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Nombre y Apellidos	MARIA JOSEFA BAUTISTA-CERRO RUIZ
Correo Electrónico	mjbautistac@edu.uned.es
Teléfono	91398-6985
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Nombre y Apellidos	INES GIL JAURENA
Correo Electrónico	inesgj@edu.uned.es
Teléfono	91398-6365
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Nombre y Apellidos	MARTA RUIZ CORBELLA
Correo Electrónico	mruiz@edu.uned.es
Teléfono	91398-7277
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Nombre y Apellidos	Mª DEL PILAR QUICIOS GARCIA
Correo Electrónico	pquicios@edu.uned.es
Teléfono	91398-8831
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Nombre y Apellidos	FRANCISCO JOSE DEL POZO SERRANO
Correo Electrónico	francisd@edu.uned.es
Teléfono	91398-6983

Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Nombre y Apellidos	PAOLA PEROCHENA GONZALEZ
Correo Electrónico	paola.perochena@edu.uned.es
Teléfono	91398-7491
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Nombre y Apellidos	DIEGO ANTONIO GALAN CASADO
Correo Electrónico	diegog@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Nombre y Apellidos	MACARENA DONOSO GONZALEZ
Correo Electrónico	mdonoso@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Nombre y Apellidos	DANIEL DOMINGUEZ FIGAREDO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	ddominguez@edu.uned.es
Teléfono	91398-6356
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Nombre y Apellidos	MIRIAM GARCIA BLANCO
Correo Electrónico	mgblanco@edu.uned.es
Teléfono	91398-6986
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Nombre y Apellidos	MARIA JOSE ALBERT GOMEZ
Correo Electrónico	mjalbert@edu.uned.es
Teléfono	91398-7694
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Nombre y Apellidos	TANIA GARCIA BERMEJO
Correo Electrónico	tgarciabermejo@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Nombre y Apellidos	MARIA JOSE DIAZ GONZALEZ
Correo Electrónico	mj.diaz@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Nombre y Apellidos	MONICA DE FRANCISCO ALONSO
Correo Electrónico	monica.defrancisco@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La Coordinación del TFM asignará un/a tutor/a a cada estudiante, quien le asesorará en la elaboración de su TFM. Una vez alcanzados los objetivos del trabajo, el/la tutor/a otorgará su Visto Bueno para la defensa del trabajo.
Los estudiantes podrán ponerse en contacto con el Equipo Docente, con su tutor/a y con la Coordinación del TFM a través de los distintos medios de comunicación propios de la UNED: curso virtual, teléfono, email (los datos de contacto de cada tutor/a se encuentran en el apartado "Equipo docente".
El Coordinador de TFM-Especialidad ISC es el Dr. Daniel Domínguez: ddominguez@edu.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
COMPETENCIAS GENERALES
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto

grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
CG12 - Formar en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, desde el respeto y promoción de los derechos humanos y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE7 - 7.Prácticum en la especialización, incluyendo el Trabajo fin de Máster 7.1. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización. 7.2. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente. 7.3. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia. 7.4. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica. 7.5. Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas. 7.6. Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con la realización del TFM se pretende que los estudiantes consigan los siguientes resultados de aprendizaje:

1. Adquirir competencias como profesional en la especialidad de la intervención sociocomunitaria.
2. Asumir las responsabilidades y códigos éticos que implica la intervención sociocomunitaria en contextos educativos.
3. Elaborar y evaluar de forma innovadora unidades de trabajos, procesos de intervención, estrategias, metodologías y técnicas, adecuándolas a la población objeto de la intervención.
4. Desarrollar habilidades y destrezas para mejorar el desempeño de la función docente.
5. Aplicar los conocimientos adquiridos y poder resolver problemas en los contextos de la intervención sociocomunitaria.
6. Desarrollar un aprendizaje autónomo a través de las habilidades adquiridas y la utilización de las tecnologías.

CONTENIDOS

Orientaciones generales

El TFM está nucleado alrededor de la intervención sociocomunitaria y enmarcado en un contexto de enseñanza-aprendizaje. Desde esa perspectiva, el estudiante deberá realizar el diseño de una unidad de trabajo en torno a un tema en uno de los módulos de Formación Profesional en Intervención Sociocomunitaria, abordando aspectos teóricos, docentes y didácticos como los siguientes:

1. Marco teórico
2. Planificación de la enseñanza –aprendizaje, metodología y estrategias de enseñanza.
3. Diseño de recursos y materiales didácticos.
4. Evaluación de la enseñanza y del aprendizaje de los estudiantes.

Para el desarrollo del TFM nos centraremos en la importancia de la innovación y la conjugación de teoría y práctica a través de un trabajo que incida en la función y en la formación docente.

METODOLOGÍA

El TFM se desarrolla sobre la base de la metodología de la educación a distancia propia de la UNED, caracterizada por la integración y la utilización de las TIC, en sus diferentes posibilidades y alternativas: foro, chat, correo electrónico, tutoría on-line, documentación en el curso virtual, etc.
El estudiante integrará los planteamientos teóricos estudiados en las materias del Máster y las propuestas prácticas aplicables a su actividad profesional docente dentro de la intervención sociocomunitaria y en el contexto de un centro educativo en el que ha de desempeñar su docencia.
La coordinación del TFM establecerá las directrices y garantizará la asignación a cada estudiante de un/a tutor/a de TFM que tutorizará a éste en función del tema elegido.
El estudiante contará con la ayuda de un/a tutor/a que le guiará en la elaboración del TFM a través de los recursos en la plataforma educativa aLF, por correo electrónico, consulta telefónica o tutorías.
El/la tutor/a será un/a profesor/a del equipo docente y su función consistirá en orientar al estudiante durante la realización del trabajo, supervisarlo y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados. El estudiante deberá seguir todas las orientaciones realizadas por su tutor/a.
El tema del TFM tiene que estar ubicado dentro de los módulos de formación en Intervención Sociocomunitaria en Secundaria y Formación Profesional, propios de esta especialidad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad	Si
Descripción	

TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)
La defensa del TFM se realiza en las siguientes modalidades:
—Convocatoria Ordinaria (junio/septiembre): Defensa presencial en la Facultad de Educación de la UNED en Madrid, o a distancia a través de videoconferencia en los Centros Asociados de la UNED (ver detalles en el apartado plan de trabajo).
—Convocatoria Extraordinaria (febrero): Defensa presencial en la Facultad de Educación de la UNED en Madrid. No se puede realizar por videoconferencia.

EVALUACIÓN
En relación con la evaluación del TFM es necesario tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Al Director/a que tutoriza el TFM le corresponde valorar los trabajos y dar el V.º B.º, pero será la Comisión Evaluadora, en el acto de la defensa pública, quienes realicen la evaluación final y asignen la calificación correspondiente conforme a la actual normativa.
- La Comisión Evaluadora estará formada por dos profesores/as de la especialidad de ISC del Máster.

- La defensa del TFM será realizada por el estudiante en sesión pública, mediante la exposición de su contenido o de las líneas principales del mismo, durante el tiempo máximo especificado en la citación para la defensa. A continuación, el estudiante contestará a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros de la comisión evaluadora.

- La comisión evaluadora deliberará, a puerta cerrada, sobre la calificación del TFM sometido a su evaluación, teniendo en cuenta la calidad académica, científica y técnica del TFM presentado, la presentación del material entregado y la claridad expositiva. También se valorará la capacidad de debate y defensa argumental. Cada miembro de la comisión emitirá un informe de evaluación y la comisión, de forma colegiada, emitirá una calificación final de la defensa. Si el resultado de la calificación fuera "suspenso", la comisión evaluadora haría llegar al estudiante el "informe de evaluación para el estudiante" con la justificación de la calificación final, y las observaciones que se consideren oportunas.

Criterios de evaluación

- Detectar plagio en el TFM será motivo de suspenso.

- Los tutores/as de TFM darán el visto bueno a cada TFM, previo a la defensa, teniendo en cuenta los aspectos indicados en la rúbrica que estará a disposición de los estudiantes en el curso virtual.

- Cada TFM será evaluado por la Comisión Evaluadora teniendo en cuenta los siguientes aspectos generales y los indicados en la rúbrica que estará a disposición de los estudiantes en el curso virtual:

EVALUACIÓN GLOBAL

Originalidad y relevancia del tema elegido

Ajuste al planteamiento y a los objetivos perseguidos

Coherencia interna del trabajo y uso del pensamiento crítico

Referencias bibliográficas adecuadas y actualizadas

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Adecuación de la metodología científica al tema propuesto

Descripción de los métodos empleados e instrumentos de investigación apropiados (si procede)

Interpretación de los datos y de los resultados (si procede)

Adecuación de las conclusiones

ASPECTOS FORMALES

Orden y claridad en la estructura de la memoria escrita y en la presentación oral

Uso adecuado de las normas gramáticales y del lenguaje

Presentación correctas y homogénea de la fuentes bibliográficas

DEFENSA DEL TFM

Habilidad comunicativa

Capacidad de síntesis y adecuación al tiempo asignado

Capacidad para debatir y argumentar

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	La comisión evaluadora será quien determine la calificación de cada estudiante tras la defensa.
Fecha aproximada de entrega	El equipo docente indicará en el curso virtual la fecha específica para la entrega y defensa del TFM en las correspondientes convocatorias.
Comentarios y observaciones	

Presentación y defensa del TFM

Cada estudiante contará con un tutor/a de TFM, que le tutorizará, orientará y será el/la encargado/a de dar el visto bueno a la calidad del trabajo antes de que sea defendido públicamente.

En las fechas que se indiquen en el curso virtual, y dependiendo de la convocatoria, los estudiantes subirán a la plataforma –en el espacio de tareas, en concreto en la tarea denominada "Documentos para la defensa del TFM"– un único archivo (carpeta comprimida) con los siguientes documentos:
1) Su trabajo definitivo en PDF.
2) La solicitud de defensa de TFM cumplimentada (Anexo I, documento disponible en el curso virtual).
3) D.N.I. escaneado.
4) Declaración jurada y firmada de autoría del trabajo científico, para la defensa del TFM. (Documento disponible en el curso virtual).
Posteriormente, cada tutor/a de TFM otorgará una puntuación al trabajo de los estudiantes que ha tutorizado en el apartado de 'Calificaciones' del curso virtual de la asignatura, de acuerdo a los siguientes valores: 0-No apto; 1- Apto, lo que constituye el V.º B.º o no al trabajo.

Podrán presentarse a las defensas del Trabajo Fin de Máster programadas para la convocatoria extraordinaria de febrero, ordinarias de junio y septiembre los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos:

- Haberse matriculado en la asignatura Trabajo Fin de Máster de la especialidad correspondiente (en nuestro caso Intervención sociocomunitaria).
- Haber elegido en la matrícula la modalidad de convocatoria que cada estudiante decida.
- Haber superado todas las asignaturas que conforman el plan de estudios del Máster.
- Tener el Vº Bº del/la tutor/a del TFM.

Lugar de defensa del TFM:
•Los trabajos se defenderán en la Sede Central de la UNED en Madrid, donde se encontrará la Comisión Evaluadora. La convocatoria extraordinaria de febrero se celebrará siempre presencialmente en la Sede Central de la UNED en Madrid (Facultad de Educación).

•Centros Asociados de la UNED: No obstante, el estudiante puede proponer realizar la defensa de su TFM (convocatorias de junio y septiembre) por videoconferencia en alguno de los siguientes Centros Asociados de la UNED: Algeciras, Almería, Barbastro, Barcelona, Bergara, Cádiz, Calatayud, Cantabria,

Cartagena, Castellón, Cervera, Ceuta, Córdoba, A Coruña, Denia, Elche, Fuerteventura, Gijón, Girona, La Gomera, El Hierro, Huelva, Ibiza, Jaén, Lanzarote, Lugo, Málaga, Melilla, Menorca, Mérida, Motril, Ourense, Palma de Mallorca, La Palma, Las Palmas, Ponferrada, Pontevedra, La Rioja, Seo de Urgel, Sevilla, Tenerife, Teruel, Tortosa, Tudela, Valencia, Vitoria y Vizcaya.

•Lugares de defensa en el extranjero (convocatorias de junio y septiembre): Bruselas y Londres.

•Para la defensa de TFM (convocatorias de junio y septiembre) en el extranjero, en lugares diferentes a los programados por la UNED, el estudiante podrá proponer otros espacios, mediante la solicitud explícita en el *Anexo I. Documento para la solicitud de defensa de TFM cumplimentada*, siempre que pueda cumplir con los siguientes requisitos: 1. la defensa debe realizarse desde una universidad, 2. durante todo el proceso debe estar presente un profesor/a de dicha institución, y 3. contar con todos los medios técnicos para poder establecer una videoconferencia con garantías de conectividad adecuadas. Si el estudiante no consigue cumplir con las condiciones citadas y en los plazos previstos, deberá presentarse a la defensa del TFM en los lugares programados por la UNED.

•La asignación definitiva del lugar de defensa, tanto en la Sede Central como en los Centros Asociados o en el extranjero, la acordará la Coordinación General del Máster, en función de las posibilidades organizativas.

•En la defensa por videoconferencia desde un Centro Asociado de la UNED ha de estar presente el Director o persona en quien delegue en la sala donde se celebre. Conviene que el estudiante contacte previamente con el Centro Asociado donde va a realizar la defensa para conocer la sala y los medios técnicos.

•La defensa es un acto académico público en el que pueden estar presentes profesores y estudiantes, o cualquier otra persona, que deseen asistir.

•En el caso en el que el estudiante utilice una presentación en formato digital, conviene que disponga de una copia impresa que pueda proporcionar al Presidente de la Comisión Evaluadora para garantizar el correcto desarrollo del acto ante posibles fallos técnicos.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final
Fecha aproximada de entrega
Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No
Descripción
Criterios de evaluación
Ponderación en la nota final
Fecha aproximada de entrega
Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La comisión evaluadora emitirá la calificación del TFM tras la defensa.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Cada tutor/a orientará al estudiante con la bibliografía básica vinculada al tema escogido para la elaboración de su trabajo (TFM).
El equipo docente propondrá a los estudiantes recursos para la búsqueda de referencias bibliográficas.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El equipo docente propondrá la bibliografía complementaria necesaria para el desarrollo del trabajo.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los **recursos de apoyo** al estudio que el estudiante dispone para la realización del TFM son:
- Guía de Estudio: “Información general de la asignatura, plan de trabajo y orientaciones para su desarrollo”, disponible en el curso virtual.
- Bibliografía básica y complementaria, indicada en el curso virtual y por el/la tutor/a.
- Curso virtual: Foros de discusión, correo electrónico, contenidos digitalizados y otros recursos en línea que se pondrán a disposición del estudiante.
- Fuentes de información para la búsqueda de referencias bibliográficas
- Recursos para la adquisición de competencias de acceso a la información y documentación.

- Otros materiales complementarios.
Para afianzar las **competencias de acceso a la información y documentación**, si fuera preciso, se recomienda el curso de competencias informacionales que la UNED ofrece en abierto: http://ocw.innova.uned.es/competencias_BCA/curso/index.htm
Otros recursos de interés para mejorar dichas competencias son:
- Guías y tutoriales de la Biblioteca UNED: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,26044627&_dad=portal&_schema=PORTAL
- Guías rápidas de la Biblioteca UNED: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,27634382&_dad=portal&_schema=PORTAL

Igualmente, es preciso contactar por correo electrónico con el tutor/a del TFM asignado, a efectos de recibir las orientaciones personalizadas.
Proponemos los siguientes enlaces para la realización adecuada del TFM:

Fuentes de información para la **búsqueda de referencias bibliográficas**:
- Se recomiendan especialmente tanto las Bibliotecas de los Centros Asociados, como la Biblioteca Central de la UNED (a través de Internet): http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,505432,93_25992941&_dad=portal&_schema=PORTAL

- Guías de investigación por materias: http://info-fp.uned.es/biblioteca/guiasinvestigacion/educacionsocial.htm

- Dialnet: https://dialnet.unirioja.es/

- Google académico: https://scholar.google.es
Listados de algunas **revistas científicas españolas** de interés:
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN. Revista Interuniversitaria http://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/index

PEDAGOGÍA SOCIAL. Revista Interuniversitaria Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social http://recyt.fecyt.es/index.php/PSRI/index

CULTURA Y EDUCACIÓN. Fundación Infancia y Aprendizaje. http://www.tandfonline.com/toc/rcye20/current

EDUCACIÓN XX1. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1

REVISTA DE EDUCACIÓN. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. http://www.mecd.gob.es/revista-de-educacion/

REVISTA COMPLUTENSE DE EDUCACIÓN. Universidad Complutense de Madrid.

http://revistas.ucm.es/index.php/RCED

BORDÓN. Revista de Pedagogía Sociedad Española de Pedagogía. http://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/index

FORO DE EDUCACIÓN http://forodeeducacion.com/ojs/index.php/fde/index

REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN Organización de Estados Iberoamericanos http://www.rieoei.org/index.php

También será necesaria la inclusión de citas de autores relevantes de **revistas científicas extranjeras** de interés.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.